



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 4 DE JUNIO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre
Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando Silva López, D^a Francisca Pizarro Anillo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asisten: D^a María José Jiménez Izquierdo, y D^a Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Olga Muñoz Madrid.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el acta en borrador de la sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.-Conceder licencia para proyecto básico de ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras sita en c/ Maestro Cano Toba nº 13, a D. José Pérez Notario.

2.2.-Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en c/ Lomas de San Bernabé I nº 23, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.3.- Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en c/ Regidor Bustamante por la fachada orientada a c/ San Bernardo, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder licencia de adaptación de espacios interiores de edificio sito en c/ Radio Algeciras nº 6 para oficina bancaria, a CAIXABANK, S.A.

PUNTO CUARTO.- PLANEAMIENTO.

4.1.-Otorgar licencia de segregación de la parcela TE-3.2, de la unidad de ejecución 5, U.E.9 “LOS PASTORES SUR”, a Don Manuel Contreras Ramos en r/ BAHIA TULUS, S.L.



4.2.-Otorgar licencia de segregación -división horizontal- de local sito en la c/ Radio Algeciras nº 9, 2º, a Don José Pablo Villanueva Nieto.

4.3.- Otorgar licencia de parcelación, parcela 1.2 del plan especial de la unidad de ejecución 5, U.E. 8, Sotorrebolo, a K.N.A., S.A.

PUNTO QUINTO.- MEDIO AMBIENTE.

5.1.-Conceder licencia de instalación y obras de adaptación de local para la actividad de bar-cafetería, sita en Avda. Oceanía, Residencial San Marcos, local nº 3, a Don Miguel Ángel Pozuelos Rodríguez.

5.2.- Conceder licencia de instalación y obras de adaptación de local para la actividad de venta de comida para llevar sita en Avda. 28 de Febrero, local 24-A, a Doña Claudia Lopes Damaceno.

5.3.- Conceder licencia de instalación y obras de adaptación de nave para la actividad de venta y taller de reparación de vehículos sito en Ctra. Cadíz-Málaga KM 108, presentada por CONCESIONARIO DE AUTOMOVILES CAMPO DE GIBRALTAR S.L.

PUNTO SEXTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

6.1.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por Dº.A.T.H., contra acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 26/02/2018, punto 2.2., confirmando en todos sus extremos el acto recurrido.

PUNTO SÉPTIMO.- ASESORÍA JURÍDICA.

7.1.- Quedar enterado de auto, favorable a los intereses municipales, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Algeciras en el recurso interpuesto por Dº L.R.P.

PUNTO OCTAVO.- VIVIENDA Y SUELO.

8.1.-Informar favorablemente la aprobación inicial del Plan Municipal de la Vivienda y Suelo de Algeciras 2018-2023 y que pase a pleno para su aprobación.

PUNTO NOVENO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

9.1.- Quedar enterado de resolución de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que autoriza el proyecto de intervención sobre bienes integrantes del catálogo general de patrimonio histórico andaluz a D. José Antonio Irustra Fernández en representación de la sociedad SAN ANTONIO S.L.

PUNTO DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Señor Silva (PSOE) traslada petición de los vecinos de las calles Margarita y Petunia sobre la necesidad de desbroce en la zona.

Pregunta el Señor Silva si el texto refundido del PGOU del 2002 está publicado en publicación oficial, informando la Señora Muñoz que no, que lo que está publicado en el BOP es el documento de aprobación definitiva, el acuerdo del Pleno aprobando el texto refundido que publicó el ayuntamiento. El PGOU lo aprueba la Junta de Andalucía y como órgano que lo aprueba es quien lo publica.

El Señor Alcantara (Izquierda Unida) pregunta por las reparaciones de los colegios que se vieron afectados por los temporales, en qué estado está ahora mismo. La Señora Ruiz le informa que está entregada toda la documentación y a la espera de los trámites administrativos para que la Junta libere cuanto antes el dinero y poder comenzar las obras.



Pregunta la Señora Abad si las obras que se están realizando en el Rinconcillo entre la calle Cabo Salines, Bahía Azul y calle Cabo Créus también llevan la canalización o reconducción de los saneamientos que pasaban por una parte de la playa del Rinconcillo, que estaban totalmente fuera, y que se dijo que se iban a reconducir por detrás de las calles. El Señor Presidente le informa que no, que esta obra es la conexión de calle Cabo Salines con Cabo Créus y es para descongestionar el tráfico del Rinconcillo.

Algeciras, a 5 de junio de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL PRESIDENTE